



# GACETA DE MADRID

AÑO CCXXXVIII — Núm. 90

Viernes 31 de Marzo de 1899

Tomo I.— Pág. 1207

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en esa Dirección general con motivo de haberse descubierto una defraudación de derechos arancelarios en la Aduana de Port Bou:

Resultando que con fecha 22 del mes actual se presentaron al adeudo en dicha Aduana en régimen de viajeros seis paquetes que fueron reconocidos por el Auxiliar Vista D. Mariano Herrera Navarro, realizándose el aforo y liquidación de derechos en el concepto de contener dichos seis paquetes 40 kilogramos herramientas finas de hierro, tarifadas en la partida 49 del Arancel:

Resultando que reexpedidos los citados seis paquetes á Barcelona, y sospechando el Administrador de la Aduana de Port Bou que en el despacho de que se trata pudiera haber ocurrido algo irregular, dió aviso al de la de Barcelona para que se detuviera la mencionada expedición, practicándose un segundo reconocimiento, que tuvo lugar en dicha dependencia, resultando que el contenido de los seis paquetes de que se trata era de 47 kilogramos instrumentos de acero para cirugía, cuyo adeudo corresponde por la partida 63 del Arancel:

Considerando que la diferencia de derechos entre los de una y otra partida de las dos antes citadas, y que en este caso concreto asciende á 119 pesetas, constituye una defraudación á la renta, la cual no hubiera podido realizarse á no mediar, por lo menos, la indisculpable negligencia del funcionario que en la Aduana de Port Bou efectuó el despacho, y sin perjuicio de que por los medios ordinarios se exija á quien corresponda la responsabilidad del fraude cometido;

S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, se ha servido disponer que, haciendo uso de las atribuciones que á este Ministerio concede el último párrafo del art. 49 del reglamento del Cuerpo de Aduanas, sea separado del servicio el Auxiliar Vista de Aduanas de Port Bou D. Mariano Herrera Navarro, al que deberá seguirse el expediente de responsabilidad personal de que trata el art. 51 de dicho reglamento; debiendo publicarse esta resolución en la GACETA DE MADRID, según lo que se previene en el párrafo segundo, caso 3.º del art. 91 de la ley Electoral vigente.

De Real orden lo participo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Marzo de 1899.

VILLVERDE

Sr. Director general de Aduanas.

### ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

##### Dirección general de Establecimientos penales.

Habiendo sido sentenciado por el delito de infidelidad en la custodia de presos el Jefe suspenso de la cárcel de ese partido, D. León Alonso y Gaya, y no debiendo formar parte, por consiguiente, del Cuerpo de Establecimientos penales y cárceles, á tenor de lo preceptuado en el art. 34 del Real decreto de 16 de Marzo de 1891; esta Dirección general ha tenido á bien declarar separado de dicho Cuerpo al empleado D. León Alonso y Gaya.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Marzo de 1899.— El Director general, P. O., Mariano Arrazola y Guerrero.—Sr. Juez de instrucción de Laguardia.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos del art. 91, párrafo tercero, apartado 2.º, de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890.— El Director general, P. O., Mariano Arrazola y Guerrero.

#### MINISTERIO DE MARINA

##### Jurisdicción de Marina en la Corte.

El Sr. Capitán de fragata D. Antonio Martín de Oliva y Romero se halla instruyendo, como Juez fiscal y por mandato del Excmo. Sr. Vicealmirante, Jefe de esta Jurisdicción, el juicio prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1862 al Alférez de navío D. Francisco Arderius y Rodriguez, que solicita la Cruz de San Fernando de segunda clase por el mérito que contrajo prestando servicio en el cazatorpedero *Fuor* durante el combate naval librado en aguas de Santiago de Cuba el día 3 de Julio de 1898 contra fuerzas navales norteamericanas muy superiores en número y calidad, manteniendo enhiesto el pabellón patrio, recibiendo 11 heridas, seis de ellas gravísimas, y batiéndose hasta que el citado buque fué echado á pique por el enemigo, después de haber perdido más de la mitad de su dotación entre muertos y heridos; hechos que el solicitante entiende constituyen acción heroica.

Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirle, podrá hacerlo dirigiéndose oficialmente á dicho Sr. Juez fiscal, ó bien presentándose á él por escrito y bajo su palabra de honor en el término preciso de ocho días, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.

Madrid 29 de Marzo de 1899.—El Jefe de Estado Mayor, P. A., Esteban F. Almeda.

El Sr. Capitán de navío D. Esteban Almeda y Martínez Gallegos se halla instruyendo, como Juez Fiscal y por mandato del Excmo. Sr. Vicealmirante, Jefe de esta Jurisdicción, el juicio prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1862, al que fué Capitán de navío D. Fernando Villaamil y Fernández Cueto (fallecido), y cuya viuda solicita la Cruz de San Fernando, de segunda clase, por el mérito que contrajo su difunto esposo, Jefe de

los cazatorpedos *Furor* y *Plutón*, el día 3 de Julio de 1898, batiéndose contra fuerzas navales norteamericanas muy superiores en número y calidad, á bordo del cazatorpedo *Furor*, manteniendo enhiesto el pabellón patrio, á pesar de haber perdido el buque más de la mitad de su dotación entre muertos y heridos, y pereciendo al fin en el citado barco,

que fué echado á pique por los proyectiles enemigos, circunstancias que la solicitante entiende constituyen acción heroica.  
Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirle, podrá hacerlo, dirigiéndose oficialmen-

te á dicho Sr. Juez Fiscal, ó bien presentándose á él, por escrito y bajo palabra de honor, en el término preciso de ocho días, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.  
Madrid 29 de Marzo de 1899.—El Jefe de Estado Mayor, P. A., Esteban F. Alameda.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general de Aduanas.

Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín oficial de esta Dirección general, en cumplimiento de la regla 6.ª de la Real orden de 28 de Febrero de 1895.

TRIGO

BUQUES			FECHA	PUERTO	PUERTO	FECHA	Número	Cantidad	Cantidad	Resultado	OBSERVACIONES
Clase.	NOMBRE	Tonelaje.	ó número del visado consular.	de procedencia.	de destino.	de la llegada.	del manifiesto.	manifestada. Kilogramos.	declarada. Kilogramos.	del despacho. Kilogramos.	
Vapor	Tordera	1.311	Núm. 11	Liverpool	Málaga	18 Enero	42	22.883	22.633	22.638	»
Idem	Pontiac	1.071	Idem 2	Nueva-York	Idem	19 id	44	1.141.875	1.141.875	1.135.807	»
Idem	Marsella	901	Idem 194	Hamburgo	Idem	19 id	48	50.000	49.500	49.500	»
Idem	Elvira	779	Idem 16	Liverpool	Idem	20 id	49	34.325	34.025	34.140	»
Idem	Marsella	901	Idem 1.318	Hamburgo	Idem	30 id	74	50.000	49.500	49.500	»
Idem	Isleño	314	6 Febrero	Marsella	Palma	7 Febrero	15	10.000	9.900	9.900	»
Idem	Miguel Sáenz	625	26 Enero	Liverpool	Avilés	7 id	12	110.160	110.160	110.388	Descargó en Pasajes 10.870 kilogramos de trigo.
Idem	Fulford	1.086	24 id	Nicolaieff	Pasajes	30 Enero	17	399.676	399.676	401.212	Descargó 1.449.165 kilogramos de maíz y manifestó para Bilbao 401.082 kilogramos de trigo.
Idem	Miguel Sáenz	625	26 id	Liverpool	Idem	3 Febrero	22	10.885	10.885	10.870	Manifestó para Avilés 110.160 kilogramos de trigo.
Idem	San Fernando	910	19 Febrero	Marsella	Cartagena	25 id	106	20.000	19.800	19.800	»
Idem	Fulford	1.086	24 Enero	Nicolaieff	Bilbao	6 id	277	401.082	401.082	396.133	Descargó en Pasajes 401.212 kilogramos de trigo.
Idem	Jacinta	1.095	Sin fecha	Liverpool	Idem	1.º id	241	21.770	21.770	21.800	»
Idem	Bravo	819	Núm 632	Idem	Ferrol	20 id	9	9.176	9.176	9.176	»
Idem	Martos	1.046	21 Enero	Marsella	Alicante	28 Enero	45	100.700	100.700	100.000	»
Idem	Aznalfarache	1.100	26 id	Idem	Idem	3 Febrero	62	226.000	226.000	228.260	»
Idem	Sagunto	345	28 id	Idem	Idem	4 id	64	100.000	100.000	100.000	»
Idem	Torre del Oro	1.320	1.º Febrero	Idem	Idem	7 id	72	70.000	70.000	70.000	»
Idem	Játiva	793	5 id	Idem	Idem	11 id	75	100.000	100.000	100.000	»
Idem	Alcira	659	11 id	Idem	Idem	19 id	88	50.474	50.474	50.210	»
Idem	Cabo Tortosa	997	9 id	Idem	Idem	20 id	90	10.200	10.200	10.088	»
Idem	Cabo San Antonio	1.213	Sin fecha	Idem	Idem	25 id	101	50.000	50.000	50.500	»
Idem	Aznalfarache	1.100	26 Enero	Idem	Valencia	1.º id	120	100.000	100.000	98.750	»
Idem	Cabo Nao	993	5 Febrero	Idem	Idem	10 id	154	98.220	99.283	98.126	»
Idem	Ciérvana	1.100	10 id	Idem	Idem	15 id	165	100.000	100.000	99.625	»
Idem	Cabo Tortosa	997	9 id	Idem	Idem	16 id	166	75.000	75.000	75.075	»
Idem	Martos	1.046	18 id	Idem	Idem	24 id	192	29.031	29.031	28.731	»
Idem	Cabo San Antonio	1.213	18 id	Idem	Idem	24 id	194	7.000	7.000	6.930	»
Idem	Eutella	1.031	20 Enero	Odessa	Tarragona	13 Enero	19	2.071.875	2.071.875	2.068.800	»
Idem	Simossoglus	1.038	20 Febrero	Idem	Idem	14 Febrero	66	1.425.000	1.425.000	1.435.796	Manifestó para Barcelona 703.737 kilogs. de trigo.
Idem	Cabo Trafalgar	1.076	30 Enero	Marsella	Vinaroz	5 id	8	99.425	100.425	101.300	»
Idem	Edystone	1.451	31 Diciembre	Nicolaieff	Barcelona	3 Enero	15	3.152.082	3.152.082	3.154.224	»
Idem	Martos	1.046	8 id	Nueva Orleans	Idem	5 id	24	653.040	653.140	649.222	»
Idem	E. Cosulich	672	8 Enero	Varna	Idem	20 id	98	678.000	678.000	670.698	Manifestó además 366.500 kilogramos de maíz.
Idem	Activitá	1.615	29 Diciembre	Buenos Aires	Idem	3 Febrero	163	31.679	31.679	31.294	»
Idem	Saint Mathieu	553	25 Enero	Amberes (origen California)	Idem	6 id	178	1.001.765	1.001.765	1.000.532	»
								12.511.323	12.511.636	12.499.025	

CEBADA

Vapor	Torre del Oro	1.320	1.º Febrero	Marsella	Valencia	6 Febrero	142	4.500	4.500	4.450	»
Idem	Cabo Nao	993	5 id	Idem	Idem	10 id	154	3.600	3.600	3.560	Manifestó para Alicante 10.010 kilogramos de cebada.
Idem	Cabo Nao	993	5 id	Idem	Alicante	10 id	76	10.010	10.010	10.010	Descargó en Valencia 3.560 kilogramos de cebada.
								18.110	18.110	18.020	

CENTENO. — IMPORTACION NEGATIVA

MAIZ

Vapor	Cabo Tortosa	997	13 Noviembre	Marsella	Barcelona	15 Noviembre	1.253	150.000	150.000	147.477	»
Idem	E. Cosulich	672	8 Enero	Varna	Idem	20 Enero	98	366.500	366.500	368.679	Descargó además 670.698 kilogramos de trigo.
Idem	Ciérvana	939	10 Febrero	Marsella	Idem	12 Febrero	219	51.840	51.840	51.192	»
Idem	Cecilia	919	14 Enero	Liverpool	Valencia	19 Enero	117	102.630	102.630	101.696	»
Idem	Miguel Sáenz	625	26 id	Idem	Avilés	7 Febrero	12	20.320	20.320	20.544	»
Idem	Ciérvana	939	10 Febrero	Marsella	Cartagena	21 id	98	2.500	2.475	2.475	»
Idem	Fulford	1.086	24 Enero	Nicolaieff	Pasajes	30 Enero	17	913.500	913.500	911.118	»
Idem	Idem	1.086	Idem	Idem	Bilbao	6 Febrero	277	558.882	558.882	538.047	»
Idem	Bravo	819	Núm 632	Liverpool	Ferrol	20 id	9	48.967	48.967	48.967	»
Idem	Turia	937	1.º Febrero	Idem	Coruña	6 id	50	191.350	191.350	192.500	»
Idem	Sofía	704	8 id	Idem	Idem	16 id	62	44.000	44.000	43.500	»
Idem	Oropesa	3.308	20 Enero	Montevideo	Idem	16 id	63	49.600	49.600	49.600	»
Falucho	Caboza	6	23 Febrero	Gibraltar	Algeciras	23 id	195	10.000	9.900	9.900	»
Vapor	Ciérvana	1.100	12 Enero	Marsella	Alicante	22 Enero	33	1.500	1.500	1.485	»
Idem	Sagunto	345	28 id	Idem	Idem	4 Febrero	64	1.000	1.000	910	»
Idem	Jacinta	1.095	26 id	Liverpool	Vigo	15 id	57	9.821	9.821	9.896	»
Idem	Bravo	580	8 Febrero	Idem	Idem	17 id	65	327.591	327.591	326.627	»
								2.850.001	2.849.876	2.824.673	

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA

SANIDAD

Estados relativos á las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de esta Corte en el día 25 de Marzo de 1899.

Relación individual de las inhumaciones.

NOMBRES	EDAD			ESTADO	ENFERMEDADES	DOMICILIOS
	Años.	Meses.	Días.			
D. Carlos García.....	9	>	>	Adulto.....	Fiebre tifoidea.....	Luna, 10.
Urbano Cepedazo.....	35	>	>	Casado.....	Pulmonía grippal.....	Manzana, 15.
Antonio Sanz.....	18	>	>	Soltero.....	Tuberculosis pulmonar.....	Embajadores, 15.
Bernardine Gómez.....	43	>	>	Casado.....	Idem.....	Hortaleza, 81.
Cristóbal García.....	6	>	>	Párvulo.....	Idem.....	Doctor Fourquet, 8.
Juan Baldomero.....	>	>	26	Idem.....	Sífilis hereditaria.....	Hospital Provincial.
Baldomero Manzanet.....	13	>	>	Adulto.....	Hipertrofia cardíaca.....	Pacífico, 12.
Hilario Martín.....	52	>	>	>	Cardiopatía.....	Virtudes, 3.
Antonio Yañez.....	60	>	>	Viudo.....	Insuficiencia mitral.....	Hospital Provincial.
Cesáreo Balbuena.....	5	>	>	Párvulo.....	Bronquitis.....	Costanilla de San Pedro, 8.
Francisco Buruco.....	81	>	>	Viudo.....	Idem.....	Claudio Coello, 23.
Manuel Humanes.....	1	>	>	Párvulo.....	Idem capilar.....	Carretera de San Isidro 2.
Victor Arribas.....	>	9	>	Idem.....	Idem.....	Carretera de Extremadura, 16.
Eleuterio Pavón.....	64	>	>	>	Idem crónica.....	Cristo de las Injurias, 1.
Nicolás Silva.....	60	>	>	Casado.....	Pulmonía.....	Santa María, 43.
José Coso.....	69	>	>	Viudo.....	Apoplejía cerebral.....	Olmo, 2.
Pedro Díez.....	3	>	>	Párvulo.....	Meningitis.....	Campoamor, 9.
Esteban Torrejón.....	44	>	>	Casado.....	Endocarditis reumática.....	Hospital Provincial.
Pedro Santamaría.....	20	>	>	Soltero.....	Hemorragia interna.....	Cuartel de María Cristina.
Doña Eulalia Quintina García.....	>	5	>	Párvulo.....	Sarampión.....	Abades, 22.
Josefa Amillano.....	2	>	>	Idem.....	Idem.....	Carretera de Extremadura, 64.
Rosario Frunch.....	85	>	>	Viuda.....	Pulmonía grippal.....	San Leonardo, 11.
María Cruz Expósito.....	20	>	>	Soltera.....	Tuberculosis pulmonar.....	San Juan, 3.
Josefa Chapela.....	43	>	>	Casada.....	Idem.....	Palma, 37.
Teresa Martínez.....	18	>	>	Soltera.....	Idem.....	Clinica de San Carlos.
Cristobalina Julia de Madrid.....	13	>	>	Idem.....	Idem.....	Hospital Provincial.
Tomasa de Arango.....	>	2	>	Párvulo.....	Sífilis hereditaria.....	Idem.
Pilar Urias.....	1	>	>	Idem.....	Parotiditis.....	Don Martín, 46.
María Vara.....	35	>	>	Casada.....	Colapso cardíaco.....	Hospital Provincial.
María Desideria Aragonés.....	>	10	>	Párvulo.....	Bronquitis capilar.....	Paseo de las Acacias, 7.
Rosario García.....	>	11	>	Idem.....	Idem.....	Embajadores, 53.
María del Carmen Martín.....	>	9	>	Idem.....	Idem.....	Cava de San Miguel, 11.
Ildefonso Prieto.....	52	>	>	Viuda.....	Pulmonía.....	Orden, 16.
Juana Josefa Urretavireaya.....	55	>	>	Idem.....	Idem.....	San Mateo, 22.
Consuelo Sevilla.....	4	>	>	Párvulo.....	Meningitis.....	San Vicente, 22.
Carmen Risueño.....	5	>	>	Idem.....	Gastroenteritis.....	Lavapiés, 8.
Concepción Cueto.....	>	2	>	Idem.....	Idem.....	San Cosme, 6.
Isabel Lidón.....	72	>	>	Viuda.....	Hemorragia cerebral.....	Preciados, 3.
Carmen Ramos.....	>	3	>	Párvulo.....	Eclampsia.....	Florida, 15.
Carmen Fernández.....	2	>	>	Idem.....	Meningitis.....	Santa Catalina, 12.
Antonia García.....	>	6	>	Idem.....	Idem.....	Tetuan, 42.
María Feliciano C. Cabriada.....	1	>	>	Idem.....	Eclampsia.....	Barbieri, 9.
Josefa Pomares.....	69	>	>	Viuda.....	Reumatismo.....	Reloj, 9.
Claudia de Pantoja.....	>	>	6	Párvulo.....	Falta de desarrollo.....	Hospital Provincial.
Matilde Dolores Pereira.....	>	>	10	Idem.....	Inanición.....	Fernando el Católico, 3.
Idem.....	>	>	>	>	>	Barbieri, 9.
Idem.....	>	>	>	>	>	Santa Engracia, 7.
Idem.....	>	>	>	>	>	San Leonardo, 5.
Idem.....	>	>	>	>	>	Valverde, 35.
Idem.....	>	>	>	>	>	Mediodía chica, 12.
Idem.....	>	>	>	>	>	Hospital Provincial.

Resumen por causas de las defunciones.

SEXO	ENFERMEDADES (1)																		Morta violenta (2)	TOTAL GENERAL															
	INFECCIOSAS				INFECTO-CONTAGIOSAS										COMUNES																				
	TOTAL PARCIAL	Paludismo	Achomnicosis	Pelagra	Viruela	Sarampión	Escarlatina	Erisipela	Tifoides	Influenza ó gripe	Puerperales	Difteria	Ooqueluche	Cooqueluche	Difteria	Tuberculosis	Lepra	Sífilis			Carbunco	Hidrofobia	Cólera	Fiebre amarilla	Peste	Otras	TOTAL PARCIAL	Cancerosas	En el claustro materno	Accidentes de la dentición	DE LOS APARATOS	Otras generales	TOTAL PARCIAL		
Varones.....	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1	>	>	>	>	3	>	1	>	>	>	>	>	>	6	>	>	3	6	>	>	2	2	13	19	
Hembras.....	>	>	>	>	2	>	>	>	1	>	>	>	>	>	4	>	1	>	>	>	>	>	>	1	9	6	1	5	2	>	>	6	3	23	32
TOTALES.....	>	>	>	>	2	>	>	1	2	>	>	>	>	7	2	>	2	>	>	>	>	>	1	15	6	4	11	2	>	8	5	36	51		

Resumen de las defunciones por distritos.

1.º PALACIO		2.º UNIVERSIDAD		3.º CENTRO		4.º HOSPICIO		5.º BUENAVISTA		6.º CONGRESO		7.º HOSPITAL		8.º INCLUSA		9.º LATINA		10.º AUDIENCIA		HOSPITALES		DEPÓSITO JUDICIAL		TOTAL GENERAL															
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras												
1	4	5	1	3	4	2	2	2	5	7	2	2	4	2	2	4	3	2	5	2	3	5	2	3	5	2	1	3	1	2	3	3	6	9	>	>	19	32	51

Madrid 26 de Marzo de 1899. — El Subsecretario, Marqués de Lema.

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.  
 (2) En esta casilla se consignarán las defunciones ocurridas por accidentes, homicidio, suicidio y ejecuciones de pena capital.



## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

## Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.

Por acuerdo de esta Junta se saca á pública subasta la contrata para las obras de reparación necesarias en la Atalaya de Santander, bajo el tipo de 3.625'10 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones, presupuesto y planos que se encontrarán de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general de este Arsenal y en la Comandancia de Marina de Santander.

Dicho acto tendrá lugar ante la Junta de subastas, que se constituirá en la expresada Secretaría, y simultáneamente en dicha Comandancia de Marina á la una de la tarde del día 19 de Abril próximo, por haber sido declarada urgente la subasta.

Para tomar parte en la licitación se necesita que cada postor presente un documento en que acredite haber impuesto en la Caja general de Depósitos ó en sus sucursales de provincias, la cantidad de 120 pesetas en metálico ó en valores públicos admisibles por la ley, al tipo establecido en los Reales decretos de 29 de Agosto de 1876 y 12 de Diciembre de 1881, y Real orden de 1.º de Septiembre de 1882.

El licitador á quien definitivamente se adjudique el servicio deberá imponer, como fianza para responder del cumplimiento del contrato, en la Caja general de Depósitos ó en sus sucursales de provincias, la cantidad de 360 pesetas, bajo las mismas bases fijadas para la constitución del depósito.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel del sello 12.º, valor una peseta, y arregladas al siguiente

## Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ....., domiciliado en ....., con cédula personal núm. ...., por propia y exclusiva representación (ó á nombre de D. N. N., para lo que se halla competentemente autorizado) hace presente que, impuesto del anuncio inserto en la GACETA DE MADRID, núm. ...., de tal fecha (ó en el Boletín oficial de la provincia de .... núm. .... de fecha ....., y de los pliegos de condiciones para subastar las obras de reparación necesarias en la Atalaya de Santander, se comprometo á llevar á cabo este servicio con estricta sujeción á los mencionados pliegos por el precio señalado como tipo para la subasta (ó con la baja de tantas pesetas y tantos céntimos por ciento) (todo en letra).

(Fecha y firma.)

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

Arsenal del Ferrol 27 de Marzo de 1899. = El Secretario, Manuel de Quevedo. —S

Por acuerdo de esta Junta se saca á pública subasta el suministro de las jarcias de alambre que puedan necesitarse en este Arsenal hasta el 30 de Junio de 1901, bajo los precios tipos que se consignan en las tablas unidas al respectivo expediente, y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general de este Arsenal y en el Ministerio de Marina.

Dicho acto tendrá lugar ante la Junta de subastas, que se constituirá en la expresada Secretaría, y simultáneamente en dicho Ministerio, el día y hora que oportunamente se anunciarán en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia.

Para tomar parte en la licitación se necesita que cada postor presente la cédula personal y un documento en que acredite haber impuesto en la Caja general de Depósitos ó en sus sucursales de provincias, la cantidad de 1.000 pesetas en metálico ó en valores públicos admisibles por la ley al tipo establecido en los Reales decretos de 29 de Agosto de 1876 y 12 de Diciembre de 1881 y Real orden de 1.º de Septiembre de 1882.

El licitador á quien definitivamente se adjudique el remate deberá imponer, como fianza para responder del cumplimiento del contrato, en la Caja general de Depósitos ó en sus sucursales de provincias, la cantidad de 3.000 pesetas, bajo las mismas bases fijadas para la constitución del depósito.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados extendidas en papel del sello 12.º, valor una peseta, y arregladas al siguiente

## Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ....., domiciliado en ....., con cédula personal núm. .... en su nombre (ó á nombre de D. N. N., para lo que se halla competentemente autorizado), hace presente que, impuesto del anuncio inserto en la GACETA DE MADRID, núm. ...., de tal fecha ó en el Boletín oficial de la provincia de ....., de fecha ....., y pliego de condiciones para contratar el suministro de jarcias de alambre que se necesitan en el Arsenal de Ferrol hasta el 30 de Junio de 1901, se comprometo á llevar á efecto el servicio con estricta sujeción á todas las condiciones contenidas en el pliego y los precios señalados como tipos para la subasta en la relación unida al mismo (con la baja de tantas pesetas y tantos céntimos por ciento) (todo en letra).

(Fecha y firma.)

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

Arsenal del Ferrol 27 de Marzo de 1899. = El Secretario, Manuel de Quevedo. —S

## Estación Central de Telégrafos.

Telegramas recibidos en el día de la fecha y detenidos en dicha oficina por no encontrar á sus destinatarios, puntos de donde proceden y sus nombres y domicilios.

## CENTRAL

Colmenar Viejo.—Josefa Pérez, travesía Conservatorio, 7. Aranjuez.—Margarita Veyries, Valverde, 22 duplicado, segundo.

Coruña.—Teodoro Martínez, Pontejos, 1, tercero.

Carolina.—Angustias Jiménez, Barbieri, 23.

Málaga.—Augusto Suárez, Pontejos.

Idem.—Miguel Juárez, Colmenares, 5.

Toledo.—Isabel Corsio, Quevedo, 8.

Boston.—Mariano Díaz, Huertas, 50.

Valencia.—Viuda Rusafa, Bailén, 26, segundo.

Coruña.—Luis Marzo, fonda Leonesa.

Coruña.—General Salcedo, para Adolfo, sin señas. Córdoba.—Juanita Lázaro, San Bernardino, 10 duplicado, primero.

Madrid 30 de Marzo de 1899. = El Jefe del Cierre, Manuel Jiménez.

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

## Ayuntamiento constitucional de Madrid.

## Secretaría.

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de Diciembre próximo pasado, acordó anunciar el concurso para la presentación de planos para construir un Mercado de ganados en la dehesa de la Arganzuela, sita en el Embarcadero del Canal, y construcción de paradores en el sitio que actualmente ocupa el Mercado de ganados.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en esta Secretaría todos los días laborables, de dos á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho concurso.

Madrid 9 de Enero de 1899. = F. Ruano. —1

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Juzgados de primera instancia.

## ALGECIRAS

D. José Martín Barrios, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á María del Rosario de la Santísima Trinidad, conocida por Rosario Heredia Tineo, hija de padres desconocidos, natural de Alhaurín el Grande, de donde es vecina, de diez y siete años, soltera y sin instrucción, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que en el término de diez días, siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines oficiales de esta provincia y la de Málaga, comparezca en la cárcel de este partido, para cierta diligencia judicial acordada á virtud de carta orden de la Audiencia provincial de Cádiz, procedente del rollo de la causa que se le sigue en unión de otros por el delito de hurto; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y remisión á esta dicha cárcel de la referida procesada.

Dada en la ciudad de Algeciras á 20 de Marzo de 1899. = José Martín Barrios. = Por mandado de S. S., Manuel Torrello. J—1885

## ALICANTE

D. Ramón Giner Esteve, Juez municipal, en funciones del de instrucción de este partido.

A los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás agentes de policía judicial de la Nación, hago saber que en este Juzgado y por actuación del que refrenda se sigue causa por el delito de hurto contra Martina Franco Tirado, hija de Diego y de Francisca, natural de Barcarrota, sin domicilio fijo, de veintiocho años de edad, soltera, vendedora ambulante, siendo sus señas personales: color del rostro moreno, del pelo negro, ojos pardos, nariz, boca y cara regulares, cuyo paradero en la actualidad se ignora, he acordado expedir la presente requisitoria, por la que, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes se proceda á la busca y captura de la referida procesada, poniéndola en su caso, con las seguridades convenientes á disposición de este Juzgado en las cárceles de esta capital.

Y para que se persone en el mismo á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, se le concede el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley por su rebeldía.

Dada en Alicante á 25 de Marzo de 1899. = R. Giner. = Por su mandado, por habilitación de Primitivo Pérez, Rafael Anís. J—1886

## ANDÚJAR

D. Angel León y Fernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se encarga á todas las Autoridades civiles y militares y demás agentes de la policía judicial procedan á la busca de D. Emilio González, cuya naturaleza, punto de su vecindad y demás circunstancias no constan, y si únicamente que es contratista de Compañía de zarzuela ambulante, y conseguida aquélla, á la prisión y remisión á este Juzgado, con las seguridades convenientes, á la cárcel de este partido á mi disposición, contribuyendo así á la recta administración de justicia; pues así lo tengo acordado en causa que se le sigue por sustracción de un baúl á José Cuñado Burgos, vecino de Sevilla.

Dada en Andújar á 21 de Marzo de 1899. = Angel León y Fernández. = Por mandado de S. S., Pedro de la Vega. J—1887

## BARCELONA—PARQUE

D. Mariano Pascual Español, Juez de instrucción del distrito del Parque de Barcelona.

En virtud de la presente, que se expide en méritos de la causa criminal sobre estafa contra José Puncet y Ferrer, que vivía en la calle de Tiradors, núm. 3, tienda de vinos, y cuyo actual paradero se ignora, se cita, llama y emplaza al mismo, á fin de que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca ante dicho Juzgado para la práctica de una diligencia de justicia; apercibido de que si deja de verificarlo será declarado rebelde.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. la Reina Doña María Cristina (Q. D. G.), Regente del Reino, ruego y encargo á las Autoridades, fuerza pública y agentes de la policía judi-

cial procedan á la busca, captura y conducción ante este Juzgado del referido procesado José Puncet y Ferrer.

Dada en Barcelona á 18 de Marzo de 1899. = Mariano Pascual. = El Escribano, por D. Marcelo Planas, Enrique Parcet, habilitado. J—1890

D. Mariano Pascual Español, Juez de instrucción del distrito del Parque de Barcelona.

En virtud de la presente, que se expide en méritos de la causa criminal sobre injurias contra José Juan Browne Taylor, de cincuenta años de edad, Ingeniero, y cuyo actual paradero se ignora, se cita, llama y emplaza al mismo, á fin de que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca ante dicho Juzgado para la práctica de una diligencia de justicia; apercibido de que si deja de verificarlo será declarado rebelde.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. la Reina Doña María Cristina (Q. D. G.), Regente del Reino, ruego y encargo á las Autoridades, fuerza pública y agentes de la policía judicial, procedan á la busca y presentación ante este Juzgado del referido procesado.

Dada en Barcelona á 20 de Marzo de 1899. = Mariano Pascual. = El Escribano, por D. Gumersindo de Marlés, Licenciado Ernesto Freixa, habilitado. J—1891

## BILBAO

D. Medardo Salazar y Sebastián, Juez municipal, en funciones del de primera instancia de esta villa de Bilbao y su partido.

Hago saber que habiendo sido declarada en estado de quiebra, á su instancia, Doña Juana Abascal y Mazón, del comercio de esta villa, se ha acordado, por providencia de este día, convocar á junta general á sus acreedores para que á las once de la mañana del día 10 de Junio próximo comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle de María Muñoz, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndicos; y en su virtud, por el presente se cita á todos los acreedores de dicha señora para que en el día y hora indicados concurran á dicha junta provistos de sus correspondientes títulos de crédito; bajo apercibimiento de que no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Dado en Bilbao á 10 de Marzo de 1899. = Medardo Salazar y Sebastián. = Ante mí, P. H., Antonio Arroyo. 113—P

## CARTAGENA

D. Mariano Luján y Tejada, Juez de instrucción de este partido.

A los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás agentes de policía judicial de la Nación, hago saber que en este Juzgado y por la actuación del que refrenda se insteuye sumario por el delito de robo de aves contra Leonardo Sánchez Martínez, alias Retoño, natural de La Palma, vecino que fué de Alicante, hijo de Antonio y de Damiana, de cuarenta y dos años de edad, casado, cortador, cuyo actual paradero se ignora, cuyas señas son: pelo canoso, cejas pardas, ojos melados, nariz, cara y boca regulares, barba poblada, color sano, estatura un metro 600 milímetros, y es manco de los dos dedos de ambas manos, cuyo sujeto fué licenciado del penal de San Agustín de Valencia en 29 de Noviembre último, trasladándose á Murcia para fijar su residencia, y en cuyo sumario he acordado expedir la presente requisitoria, por la que en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes se proceda á la busca y captura del referido sujeto, poniéndolo en su caso, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado en las cárceles de esta ciudad.

Y para que se persone en el mismo, á fin de prestar declaración y otras diligencias en dicha causa, se le concede el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín oficial de la provincia de Murcia y GACETA DE MADRID; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley por su rebeldía.

Dada en Cartagena á 18 de Marzo de 1899. = Mariano Luján. = Por su mandado, Manuel Belda. J—1892

## MADRID—HOSPICIO

En virtud de auto de 15 de Febrero último, dictado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta Corte, que por recusación del del Hospital conoca de los autos de testamentaria necesaria concursada del Excelentísimo Sr. D. Juan José Cernecio, antes de la Cerda, Conde que fué de Parcent y otros títulos, se cita por medio del presente á todos los acreedores del propio señor, para que el día 29 de Abril próximo, á las dos de la tarde, concurran á la sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, núm. 1, á celebrar junta general para el nombramiento de síndicos de la propia testamentaria, en reemplazo de los que existían, que dos fallecieron y uno renunció, cuya junta se celebrará en la forma prevenida por los artículos 1.209 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil; previniéndose que á los que no concurran les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Madrid 18 de Marzo de 1899. = V.º B.º = El Sr. Juez de primera instancia, Eusebio Martín y Ruiz. = El actuario, por mi compañero Martínez Grande, Galo S. Coronas. 126—P

## SANTANDER

El Sr. D. Eladio Gómez Calderón, Juez de instrucción del partido de Santander, en providencia de hoy, dictada en diligencias sobre cumplimiento de carta orden de la Sección primera de esta Audiencia provincial, que se expidió en causa sobre injurias contra Eugenio Busquerot Cuesta, tiene acordado se cite por la presente, como desde luego se cita, á José Alvarez, vecino de Limpías, y á Nicolás Sarabia, vecino de Seña, partido de Laredo, hoy ausentes en la isla de Cuba (Havana), para que el 26 de Abril próximo, á las diez de su mañana, comparezcan ante expresada Sección primera de la Audiencia provincial de esta población, para asistir como testigos al juicio oral de la causa indicada; apercibiéndoles que en otro caso serán incurso en la multa de 5 á 50 pesetas.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID se expide la presente en Santander á 27 de Marzo de 1899. = El Secretario, Juan Castrillo. J—2025

## TUDELA

D. Pedro Oñorbe García, Juez municipal de esta ciudad y ejerciente de primera instancia é instrucción del partido por vacante.

Por el presente hace saber que el Registrador de la propiedad que fué de este partido, D. José María Massa Sanguinetti y Morejón, falleció en la villa de Madrid el día 26 de Marzo de 1897, y por consiguiente, cesó en el desempeño del cargo que anteriormente había ejercido ya en los partidos de Santander, Ordenes, Jaca, Laguardia y Saldaña, y en dicha fecha del fallecimiento servía el de esta ciudad.

En su virtud, á instancia de sus herederos y de conformidad con lo dispuesto en el art 277 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria, se anuncia, como se verificará cada seis meses por espacio de tres años, citándose á los que tengan que deducir alguna reclamación, para que dentro del referido plazo, á contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, la presenten ante los Jueces de primera instancia de los partidos en que ha servido, y que se expresan anteriormente; advirtiéndose que ésta es la segunda vez que se anuncia, y que de no verificarlo se devolverá la fianza que para el desempeño del cargo tenía constituida con arreglo á la mencionada disposición legal.

Dado en Tudela á 20 de Marzo de 1899.—Pedro Oñorbe.— De su orden, Saturnino Díaz. J—1882

VILLALBA

En cumplimiento de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el Sr. Juez de instrucción de este partido en virtud de carta orden recibida de la Superioridad, referente á causa procedente de este Juzgado que se sigue contra Jesús Méndez Pardo, vecino de Santiago de Trasparga, por el delito de lesiones, á medio de la presente cito á Angel Freire López, de dicha de Trasparga, hoy ausente en ignorado paradero, para que á las once de la mañana del día 27 de Junio próximo comparezca ante la Audiencia provincial de Lugo con el fin de asistir como testigo á las sesiones de juicio oral que han de tener lugar en la aludida causa; apercibiéndole que de no verificarlo incurrirá en la multa de 5 á 50 pesetas.

Villalba 16 de Marzo de 1899.—El actuario, Manuel Rodríguez. J—1864

Juzgados municipales.

LA RODA

Por la presente cédula, que se insertará y publicará en la GACETA DE MADRID y Boletines oficiales de esta provincia y las de Málaga, Granada, Jaén, Córdoba, Huelva, Cádiz y Almería, y en virtud de lo acordado por el Sr. Juez municipal de este distrito en providencia de hoy, dictada en los autos de juicio verbal de faltas que en este Juzgado y por ante mí penden contra Pedro Moreno Delgado, vecino del pueblo de Villanueva de San Juan, por haberse permitido viajar en carruaje de tercera clase del tren correo núm. 1, desde la estación de Bobadilla á la de este pueblo, sin billete que le diese derecho á ocupar asiento, el día 7 de Noviembre de 1898, cuyo actual paradero y domicilio, así como sus circunstancias personales se ignoran, se cita, llama y emplaza al expresado sujeto, á fin de que el décimo día hábil, á contar desde el de la inserción de esta cédula en el periódico oficial que última-mente la publique, y hora de las doce de la mañana, comparezca en la sala audiencia de este repetido Juzgado, calle de la Iglesia, núm. 2, con objeto de asistir al juicio de faltas decretado en virtud de denuncia del Jefe de estación D. Cecilio Cerdán y González, á quien el presunto culpable fué entregado por D. Antonio de la Vega y Haroca, Interventor de ruta en la Empresa de los ferrocarriles Andaluces, por el hecho antes expresado; advirtiéndose al citado la obligación que tiene de concurrir á este primer llamamiento, bajo la responsabilidad que determina el art. 966 de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de Septiembre de 1882 si no lo verifica, ó sea la multa de 10 pesetas.

Y para que tenga lugar la citación en la forma acordada, en cumplimiento de lo mandado por el expresado Sr. Juez municipal y de lo dispuesto en el art. 178 de la citada ley procesal, pongo la presente, que ha de remitirse al Excelentísimo Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, para su inserción en la GACETA DE MADRID, en La Roda (Sevilla), á 18 de Marzo de 1899.—El Secretario, Cristóbal Alcalá. J—1841

NOTICIAS OFICIALES

Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña.

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de sus estatutos, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio del Consejo, establecido en esta Corte, Carrera de San Jerónimo, núm. 43, con objeto de dar cuenta de la gestión del año transcurrido y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1898.

Con arreglo á lo que determina el art. 24 de los estatutos, para asistir á dicha junta es necesario depositar por lo menos cinco acciones ó los resguardos que acrediten su depósito en algún establecimiento de crédito. Los accionistas que no posean cinco acciones podrán confiar su representación á uno de ellos, que de este modo reuna el número expresado. Los depósitos de las acciones ó de los resguardos mencionados podrán realizarse desde el 1.º al 15 de Mayo, cinco días antes de la junta, en los puntos siguientes:

- Bilbao, casa del Excmo. Sr. D. Andrés de Isasi.
Santander, casa de los Sres. D. E. de Vial y Hermano.
Cádiz, casa de los Sres. Abarzuza y Compañía.
Sevilla, casa de D. Manuel de la Peña, Luchana, 22.
Málaga, casa de D. Miguel Gracián, Esparteros, 1.
Castro Urdiales, oficinas de explotación de la Compañía.
Madrid, domicilio del Consejo, carrera de San Jerónimo, 43.

En vista de los resguardos de depósitos así constituidos, se expedirán por la oficina del Consejo las cédulas de asistencia á que alude el repetido art. 24, cuya operación tendrá lugar todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

Los que no concurren personalmente, sólo podrán ser representados por un accionista que tenga derecho de asistencia, pudiendo utilizar para ello la autorización estampada al dorso de los resguardos de depósito ó mediante poder notarial. Los libros, balance y Memoria se hallarán de manifiesto en las oficinas del Consejo desde el día 12 de Mayo, á las horas expresadas.

Madrid 30 de Marzo de 1899.—El Secretario, Emilio Navarro. X—1751

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 30 de Marzo de 1899.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0º y en milímetros, TEMPERATURA y humedad del aire (Seco, Humedecido), DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes data for 6 mañana, 9 mañana, 12 del día, 6 de la tarde, 8 de la tarde, 9 de la noche, and various temperature and wind metrics.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península, á las nueve de la mañana, y en Francia é Italia, á las seis el día 30 de Marzo de 1899.

Table with columns: LOCALIDADES, Altura barométrica á 0º y al nivel del mar en milímetros, Temperatura en grados centesimales, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists various cities like S. Sebastián, Bilbao, Oviedo, etc., with their respective weather conditions.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

PARTE NO OFICIAL

ÍNDICE

Table listing 'DE REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, REGLAMENTOS, CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES' with page numbers. Includes entries for March 1st regarding appointments and other decrees.

Table listing various official acts, decrees, and orders with their corresponding page numbers. Includes entries for appointments, legal matters, and administrative decisions.

	Págs.		Págs.		Págs.
Oficial de Sala de la Audiencia de Cebú (Filipinas); fecha 3 del actual.....	864	del Instituto Geográfico, al Secretario del Gobierno civil de Madrid, y al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid; fecha 7 del actual.....	910 y 911	nes generales de Bellas Artes; fecha 10 del actual.....	959
Otra accediendo á lo solicitado por D. Manuel Ulloa para que se le ponga el cese en su título; fecha 3 del actual.....	864	Otros nombrando, Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, á D. Francisco Javier González; Director general de los Registros, á D. Bienvenido Oliver; Fiscal del Tribunal Supremo, á D. Salvador Viada; Subsecretario del Ministerio de la Guerra, á D. Mariano Capdepón; Presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á D. José Cárdenas; Director de Contribuciones, á D. Angel González; de Aduanas, á D. Juan Blas Sitges; de Hacienda de Ultramar, á D. Joaquín Purón; Director de Correos, á D. Antonio Hernández; Secretario del Gobierno civil de Madrid, á D. Miguel García; Alcalde Presidente de esta Corte, á D. Ventura García; Directores generales, de Obras públicas, á D. Mariano Catalina; de Instrucción pública, á D. Eduardo Hinojosa, y de Agricultura, á D. Carlos Frigola; fechas 6 y 7 del actual.....	910 y 911	Reglamento á que se refiere el Real decreto anterior.....	Id.
Idem 6.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para contratar el servicio de conducción del correo á las islas Canarias; fecha 2 del actual.....	877	Otro dejando sin efecto el nombramiento de Don Marcos Castrillo para Director de Correos; fecha 7 del actual.....	911	Real orden relativa al plazo para la presentación y colocación de obras y constitución del Jurado para la Exposición de Bellas Artes de este año; fecha 10 del actual.....	960
Real orden disponiendo la adquisición de ejemplares de la obra titulada <i>La revisión del Código civil español</i> , con destino á Bibliotecas públicas; fecha 28 de Febrero último.....	877	Otro autorizando al Delegado de Hacienda de León para tomar en arriendo una casa para oficinas; fecha 7 del actual.....	911	Idem 13.—Relación de las pensiones concedidas por el Ministerio de la Guerra durante la primera quincena de Febrero; fecha 7 del actual.....	971
Idem 7.—Reales decretos admitiendo la dimisión al Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, y á los Ministros, de Estado, D. Juan Manuel Sánchez; de Gracia y Justicia, D. Alejandro Groizard; de Guerra, D. Miguel Correa; de Marina, D. Ramón Auñón; de Hacienda, Don Joaquín López; de Gobernación, D. Trinitario Ruiz; de Fomento, D. Vicente Romero; de Subsecretario de la Presidencia, D. Pablo Cruz, y Gobernador civil de Madrid, D. Alberto Aguilera; fecha 4 del actual.....	889 y 890	Otro suprimiendo el Negociado Central y la Comisión interina del Ministerio de Fomento; fecha 5 del actual.....	911	Idem 14.—Reales decretos dejando sin efecto los nombramientos de Gobernadores civiles de Badajoz y Valladolid; fecha 13 del actual.....	979
Otros nombrando, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, á D. Francisco Silveira, y Ministros, de Gracia y Justicia, á D. Manuel Durán; de Guerra, á D. Camilo Polavieja; de Marina, á D. José Gómez; de Hacienda, á Don Raimundo Villaverde; de Gobernación, á Don Eduardo Dato; de Fomento, á D. Luis Pidal; Subsecretario de la Presidencia, á D. Guillermo Rancés, y Gobernador civil de Madrid, á D. Santiago Liniers; fecha 4 del actual.....	889 y 890	Idem 9.—Otros, rectificandos, nombrando Gobernadores civiles, de Coruña, á D. Pedro Miranda; de Zaragoza, á D. Eduardo Cañizares; de Valencia, á Don Luis San Simón, y de Granada, á D. Eduardo Sanz; fechas 7 y 8 del actual.....	919	Otros nombrando Gobernadores civiles, de Badajoz, á D. Juan Dorda; de Valladolid, á D. Lorenzo Muñiz; de Palencia, á D. Eusebio Salas, y de Tarragona, á D. Segundo Cuesta; fecha 13 del actual.....	979
Otro suspendiendo las sesiones de Cortes; fecha 6 del actual.....	890	Otros concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á D. Enrique Useletti y á D. Román Morales; fecha 8 del actual.....	919	Idem 15.—Otros nombrando, Ministro del Tribunal de Cuentas, á D. Miguel Monares, y Gobernador militar de Granada, á D. Ricardo Ortega; fecha 14 del actual.....	991
Otro dictando disposiciones relativas á los derechos de cesantía de los Ministros; fecha 6 del actual.....	890	Otro autorizando al Parque de Sanidad militar para adquirir, por gestión directa, los efectos que se citan; fecha 8 del actual.....	919	Otros autorizando para adquirir por gestión directa los efectos que se expresan á la Pirofocena militar de Sevilla y á las Fábricas de pólvora de Granada, de Trubia y de armas de Oviedo; fecha 14 del actual.....	991
Otros admitiendo la dimisión, al Gobernador del Banco de España, D. Manuel Eguillor; á los Subsecretarios, de Hacienda, D. José Garzón, y de Gobernación, D. Fernando Merino; á los Directores, de Propiedades, D. Federico Requejo; de Administración local, D. Ricardo Fernández, y de Correos, D. Antonio Barroso; fecha 5 del actual.....	890 y 891	Otros disponiendo cesen en sus destinos en el Ministerio de Marina, de Director del personal, D. José Gómez, y de Jefe de la Secretaría, Don Antonio Terry; fecha 8 del actual.....	919	Otro dictando reglas relativas al azúcar de producción nacional; fecha 14 del actual.....	992
Otros nombrando, Gobernador del Banco del Banco de España, á D. Luis María de la Torre; Subsecretarios, de Hacienda, á D. Guillermo Joaquín Osma; de Gobernación, á D. Salvador Bermúdez; y Directores, de Propiedades, á D. Carlos Castel; de Administración local, á D. Francisco Aparicio, y de Correos y Telégrafos, á D. Marcos Castrillo; fecha 5 del actual.....	890 y 891	Otro nombrando Director del personal del Ministerio de Marina á D. Antonio Terry; fecha 8 del actual.....	919	Otro autorizando á la Intervención del Estado para la adquisición de papel con destino á libranzas del Giro mutuo; fecha 14 del actual.....	992
Reales órdenes disponiendo se provean por oposición las cátedras que se expresan, vacantes en la Escuela Superior de Arquitectura y de Bellas Artes de Valencia; fecha 1.º del actual.....	891	Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad, de Medinaceli, á D. Julián Abejón; de Muros, á D. Isaac Vázquez; de Seguros, á D. Pablo del Molino; de Montalbán, á D. Basilio López; de Puebla de Sanabria, á D. Claudio Delgado, y de Algeciras, á D. Eusebio Silveiro; fecha 8 del actual.....	919 y 920	Otro admitiendo la dimisión á D. Cristóbal Colón, Vocal Presidente de la Junta de Aranceles; fecha 14 del actual.....	992
Idem 8.—Reales decretos admitiendo la dimisión al Fiscal del Tribunal de lo Contencioso, D. Alfonso González, y al del Tribunal de Cuentas, Don Félix Suárez; fecha 7 del actual.....	905	Otra relativa al Timbre con que deben reintegrarse los títulos ó nombramientos de los Inspectores del Timbre, Agentes de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Vigilantes de consumos; fecha 27 de Febrero último.....	920	Otro declarando cesante á D. Miguel Aguado, Interventor de pagos del Ministerio de Fomento; fecha 14 del actual.....	Id.
Otro declarando excedente á D. Angel González, Ministro del Tribunal de Cuentas; fecha 5 del actual.....	Id.	Otra dando las gracias al Agregado comercial del Consulado de Buenos Aires Sr. Ursuguia; fecha 28 de Febrero último.....	920	Otros nombrando, Presidente de la Junta de Valoraciones, á D. Juan de la Concha; Interventor de pagos del Ministerio de Fomento, á D. Manuel Mochales; Oficial de Secretaría del Ministerio de Hacienda, á D. Eduardo Ródenas; Interventor de la Contaduría de la Deuda, á D. Carlos Peñaranda; Delegados de Hacienda, de Gerona, á D. Rafael Eulate; de Guadalupe, á D. Federico Morcillo; Inspector de Aduanas, á D. Julio de Santiago; Subdirector de Aduanas, á D. Daniel María Galán; Jefe de la Aduana del Grao, á D. Pedro Muñoz; Administradores de Aduanas, de la de Sevilla, á D. Julián Castedo; de la de Irún, á D. Federico Bazán; de la de Bilbao, á D. Manuel López; segundos Jefes, de la de Irún, á D. Modesto Gómez; de la de Málaga, á D. Faustino Méndez; de la de Sevilla, á D. Eulogio López, y de la de Bilbao, á D. Juan San Martín; fecha 14 del actual.....	992 y 993
Otros nombrando Fiscales, del Tribunal de lo Contencioso, á D. José Díez, y del Tribunal de Cuentas, á D. Antonio Comyn; fecha 7 del actual.....	905	Otra disponiendo se inserte en la GACETA DE MADRID la relación de servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Enero; fecha 28 de Febrero último.....	920	Otros separando del servicio del Cuerpo de Aduanas á D. Manuel Pancorbo, D. Miguel Barón y D. Domingo Fernández; fecha 14 del actual.....	993
Otros admitiendo la dimisión á los Gobernadores civiles de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza; fecha 7 del actual.....	905, 906, 907 y 908	Otra disponiendo se provea por oposición la cátedra de Construcción, vacante en la Escuela de Arquitectura; fecha 1.º del actual.....	920	Otro dictando reglas relativas á la Beneficencia en general; fecha 14 del actual.....	994
Otros nombrando Gobernadores civiles, de Alava, á D. Francisco López; de Albacete, á D. Martín Perea; de Alicante, á D. Hipólito Casas; de Almería, á D. Enrique Abella; de Avila, á D. Juan Fernández; de Badajoz, á D. Félix Bragado; de Baleares, á D. Lorenzo Muñiz; de Barcelona, á D. José Marina; de Burgos, á D. Antonio Villarino; de Cáceres, á D. Manuel Velasco; de Cádiz, á D. Manuel Cano; de Canarias, á D. Francisco Maldonado; de Castellón, á D. Juan Antonio Mañas; de Ciudad Real, á D. Enrique Corcuera, de Córdoba, á D. Arturo Llopis; de Coruña, á D. Pedro Miranda; de Cuenca, á D. Carlos González; de Gerona, á D. José Montaner; de Granada, á D. Luis San Simón; de Guadalajara, á Don Arturo Zancada; de Guipúzcoa, á D. Baltasar Losada; de Huelva, á José Coello; de Huesca, á D. Mariano Ripollés; de Jaén, á D. Tomás Alonso; de León, á D. Ramón Tojo; de Lérida, á Don José Martos; de Logroño, á D. Angel Bascarán; de Lugo, á D. Lorenzo García; de Málaga, á Don Alfonso González; de Murcia, á D. Juan Campoy; de Navarra, á D. Jenaro Pérez; de Orense, á D. Gustavo Alvarez; de Oviedo, á D. José Alvarez; de Palencia, á D. Segundo Cuesta; de Pontevedra, á D. Juan Menéndez; de Salamanca, á D. Valentín García; de Santander, á D. Ricardo Díaz; de Segovia, á D. Gonzalo González; de Sevilla, á D. Vicente Cabeza; de Soria, á Don Juan Jesús de Orbe; de Tarragona, á D. Eusebio Salas; de Teruel, á D. César Luaces; de Toledo, á D. Alfonso Roca; de Valencia, á D. Eduardo Sanz; de Valladolid, á D. Augusto González; de Vizcaya, á D. Santos Ortega; de Zamora, á Don Antonio Baztán, y de Zaragoza, á D. Mariano Cañizares; fecha 7 del actual.....	908, 909 y 910	Otras nombrando, Catedrático de la Universidad de Salamanca, á D. Miguel Unamuno; de la de Valladolid, á D. Nicolás López; de la de Zaragoza, á D. Leopoldo Michelena, y de la de Barcelona, á D. Juan Arana; fecha 2 del actual.....	920 y 921	Idem 16.—Reales decretos nombrando Gobernadores civiles, de Granada, á D. Severino Eduardo Sanz; de Baleares, á D. Rafael Alvarez; de Segovia, á D. Víctor Ebro, y de Guadalupe, á D. José Díaz; fechas 8 y 15 del actual.....	1007
Otros admitiendo la dimisión á los Subsecretarios de los Ministerios de Gracia y Justicia y Guerra, al Fiscal del Tribunal Supremo, al Presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y á los Directores generales de los Registros, de Establecimientos penales, de Aduanas, de Hacienda de Ultramar, de Obras públicas, de Instrucción pública,		Idem 10.—Reales decretos nombrando, Gobernador civil de Guipúzcoa, á D. Baltasar Losada; Directores generales, de la Deuda pública, á D. Gabino Bugallal; de lo Contencioso, á D. Federico Arrazola, y Oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación, á D. Fernando Santoyo; fecha 9 del actual.....	935	Otros dejando sin efecto el nombramiento de Gobernadores civiles de D. Gonzalo González para Segovia y de D. Arturo Zancada para Guadalupe; fecha 15 del actual.....	1007
		Otros admitiendo la dimisión á los Directores, de la Deuda pública, D. Estanislao García; de lo Contencioso, D. Alvaro López, y de Oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación, D. Arturo Madrid; fecha 9 del actual.....	935	Otro conmutando la pena de muerte por la inmediata á los reos que se citan, sentenciados por la Audiencia de Salamanca; fecha 14 del actual.....	1007
		Reales órdenes trasladando á las cátedras que se expresan de los Institutos de Guadalajara y Palencia, y de las Escuelas de Comercio de Bilbao y de Málaga, á D. Mariano Aguas, D. Agustín Garzarán, D. Luis Buil y D. José Caparrós; fechas 18 y 20 de Febrero último y 2 del actual.....	935 y 936	Otro disponiendo cese en el cargo de Comandante del Apostadero de la Habana á D. Vicente Manteola; fecha 15 del actual.....	1007
		Otras anunciando á traslación la cátedra vacante en el Instituto de Lugo, y á oposición una de Auxiliar en la Escuela de Arquitectura; fechas 18 de Febrero último y 2 del actual.....	935 y 936	Otro promoviendo á Brigadier á D. Víctor Díaz; fecha 15 del actual.....	1007
		Otra disponiendo se encargue de la Dirección del Instituto Geográfico D. Mariano Catalina; fecha 7 del actual.....	936	Otro disponiendo la amortización de vacantes de la Armada en la forma que se expresa; fecha 15 del actual.....	1007
		Idem 11.—Reales decretos nombrando, Director general de Establecimientos penales, á D. Manuel de Burgos; Presidente de la Junta Consultiva de Guerra, á D. Sabas Marín, y Capitán general de Castilla la Nueva, á D. Adolfo Jiménez Castellanos; fecha 10 del actual.....	947	Otro admitiendo la dimisión á D. Manuel Garrido, Jefe de Administración; fecha 15 del actual.....	1008
		Otro relativo al nombramiento de los Subdirectores de Instrucción pública, Agricultura, Industria, Comercio y de Obras públicas; fecha 10 del actual.....	947	Otros nombrando Jefes de Administración, del Ministerio de la Gobernación, á D. Belisario de la Cárcoba y á D. José Velarde, y Director del Instituto Geográfico, á D. Carlos Barraquer; fechas 13 y 15 del actual.....	1008
		Reales órdenes anunciando á traslación las cátedras que se expresan, vacantes en los Institutos de Pamplona y Reus; fecha 18 de Febrero último.....	947	Real orden nombrando Registrador de Macanor á D. Buenaventura Agulló; fecha 15 del actual.....	1008
		Idem 12.—Real decreto dejando sin efecto el nombramiento de D. Arturo Llopis para Gobernador de Córdoba; fecha 11 del actual.....	959	Otra dictando disposiciones relativas á la investigación de los servicios y dependencias de la Diputación provincial de Madrid; fecha 15 del actual.....	1008
		Otro nombrando Gobernador de Córdoba á D. Manuel Monti; fecha 11 del actual.....	959	Otra disponiendo que el Real Consejo de Sanidad estudie las bases que han de servir de fundamento para la nueva ley de Sanidad; fecha 15 del actual.....	1008
		Otro relativo á los honores que se han de tributar al cadáver del General D. José Chinchilla; fecha 11 del actual.....	959	Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular (continuación).....	1008
		Otro aprobando el reglamento para las Exposicio-		Idem 17.—Real decreto declarando disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y convocando á nuevas elecciones en las fechas que se expresan; fecha 16 del actual.....	1021

	Págs.
Directores, de Carabineros, á D. Manuel Sánchez Mira, y de la Guardia civil, á D. Antonio Dabán; fecha 16 del actual.	1022
Otro disponiendo en la forma que se han de pagar sus alcances á todos los licenciados de los Ejércitos de Cuba y Filipinas; fecha 16 del actual.	1022
Otro admitiendo la dimisión á D. Luis Calatrava, Vocal de la Junta de Clases pasivas; fecha 14 del actual.	1022
Otro jubilando á D. Gerardo Gavilanes, Oficial de Secretaría del Ministerio de Hacienda; fecha 16 del actual.	1022
Otros nombrando Vocales, de la Junta de Clases pasivas, á D. Manuel Baamonde; de la de Aranceles, á D. Juan Puig; Oficial de Secretaría del Ministerio de Hacienda, á D. Manuel Díaz; Administrador de la Fábrica de la Moneda, á Don Antonio Chiappino; Tesorero central de Hacienda, á D. Antonio del Castillo; Vicesecretario de la Comisión de Evaluación, á D. Enrique Muslera; Inspectores de Hacienda, á D. Carlos Vergara y á D. José María Pereira; Interventores de Hacienda de la Ordenación de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, á D. Guillermo Núñez; de la Coruña, á D. Enrique González, y de Córdoba, á D. Eduardo Pérez; Delegado de Hacienda de Avila, á D. Mariano de la Torre; Subdirector de Contribuciones, á D. José Cardona, y Rector de la Universidad de Sevilla, á D. Prudencio Mudarra; fecha 16 del actual.	1022 y 1023
Otros declarando cesantes á D. Francisco Rivas, Vicesecretario de la Comisión de Evaluación; á D. Félix Martín, Interventor de la Ordenación de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, y á D. Adolfo Moris, Rector de la Universidad de Sevilla; fecha 16 del actual.	1023
Real orden relativa á la declaración de excedentes de los Notarios de Ultramar, con arreglo al reglamento general del Notariado; fecha 15 del actual.	1023
Otra, rectificadora, relativa á Beneficencia general; fecha 16 del actual.	1023
Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular (continuación).	1024
Idem 18.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para el suministro de víveres del penal de Zaragoza; fecha 16 del actual.	1037
Otros nombrando, Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes, á D. Victoriano Montes, é Ingenieros Jefes, á D. Hilario Cañas y á D. Antonio Esquivias; fecha 17 del actual.	1037
Real orden resolutoria de la instancia de varios Médicos de baños relativa á la anulación de la Real orden de 28 de Febrero sobre provisión de plazas en los establecimientos balnearios; fecha 16 del actual.	1037
Otra á que se refiere la anterior.	Id.
Otra disponiendo cese en el despacho de los asuntos del Instituto Geográfico el Director de Obras públicas; fecha 16 del actual.	1038
Otra nombrando Profesores de las Escuelas que se expresan á los señores que se citan; fecha 16 del actual.	1038
Idem 19.—Real decreto dejando sin efecto la elección de un Senador por la provincia de Granada, señalada para el 12 del actual; fecha 18 del actual.	1051
Real orden aprobando el concurso para la provisión de vacantes de Medicos Directores de baños y aguas minero-medicinales; fecha 18 del actual.	1051
Otra disponiendo que se forme una sala especial en el Museo Nacional de Pintura y Escultura del Arte antiguo; fecha 13 del actual.	1051
Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular (continuación).	1051
Orden de la Dirección general de los Registros, resolutoria del recurso gubernativo promovido por Doña Teresa Valls contra la negativa del Registrador de la propiedad de Igualada á inscribir una escritura; fecha 16 de Febrero último.	1052
Idem 20.—Reales decretos concediendo la Gran Cruz de Carlos III á D. Alejandro Mora, D. José Martín Herrera y D. Manuel Misa; fecha 13 del actual.	1065
Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular (continuación).	1065
Idem 21.—Real decreto conmutando la pena que la Audiencia de Logroño impuso á Germán y Felipe Santa Ana; fecha 20 del actual.	1073
Otro indultando á Juan Sierra de la pena que le impuso la Audiencia de Zaragoza; fecha 20 del actual.	Id.
Otro conmutando la pena que la Audiencia de Zaragoza impuso á Modesto Almalnez; fecha 20 del actual.	Id.
Instrucción para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular (conclusión).	1073
Idem 22.—Arreglo entre España, Francia y Portugal para el cambio de telegramas destinados á la publicidad.	1089
Real orden disponiendo la partida del Arancel que se ha de aplicar á las mercancías producto de Bulgaria; fecha 17 del actual.	1089
Otras convocando á concurso, bajo las bases que se expresan, la provisión de dos plazas de Profesores en las Escuelas Normales que se citan; fecha 20 del actual.	1089
Idem 23.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Auditor del cuarto Cuerpo de Ejército D. Mariano Jiménez; fecha 22 del actual.	1105
Otro nombrando Auditor del cuarto Cuerpo de Ejército á D. Nicolás de la Peña; fecha 22 del actual.	1105
Otros autorizando la compra por gestión directa de los efectos que se expresan á la Fábrica de Armas de Oviedo y á la Comandancia de Ingenieros de Guadalupe; fecha 22 del actual.	1105
Otro promoviendo á Brigadier de Artillería de la Armada á D. José Eady; fecha 22 del actual.	Id.
Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito naval á D. Juan Mele; fecha 22 del actual.	1105

	Págs.
Otro reduciendo en la forma que se expresa las plantillas del personal de los Cuerpos de la Armada; fecha 22 del actual.	1105
Circular del Ministerio de Gracia y Justicia dirigida al personal del orden judicial, relativa á las elecciones generales para la renovación del Parlamento; fecha 20 del actual.	1106
Real orden disponiendo se publique en la GACETA la Real orden que reconoció la existencia legal del Instituto de Hermanitas de los Ancianos; fecha 14 del actual.	1106
Otra nombrando Catedrático del Instituto de Figueras á D. Pablo Rafols; fecha 16 del actual.	1106
Otra trasladando al Instituto de Avila al Catedrático del de Cáceres D. Gabriel Llabrés; fecha 16 del actual.	1106
Idem 24.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el Gobernador de Alicante y el Juez de Villena; fecha 22 del actual.	1117
Real orden resolutoria de la reclamación de los gremios de Madrid, relativa á la confusión de atribuciones entre las Autoridades judicial y administrativa en la investigación de infracciones de las Ordenanzas municipales; fecha 14 del actual.	1118
Otra modificando en la forma que se expresa el artículo 162 del reglamento de procedimientos económico-administrativos y de inspección é investigación de Hacienda; fecha 19 del actual.	1118
Otras resolutorias de las reclamaciones presentadas sobre la provisión de las Escuelas elementales de niños y niñas en las provincias que se expresan; fecha 16 del actual.	1118 y 1119
Otra disponiendo se anuncie á oposición la plaza de Director anatómico de la Escuela de Veterinaria de Córdoba; fecha 16 del actual.	1119
Idem 25.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad una competencia suscitada entre el Gobernador de Avila y el Juez de dicha capital; fecha 22 del actual.	1129
Otro aprobando el pliego de condiciones para el suministro de víveres al penal de Granada; fecha 23 del actual.	1129
Otro nombrando Vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte á D. Manuel Valderrábano; fecha 24 del actual.	1130
Otro relativo á la tarifa que se ha de aplicar para el franqueo á la correspondencia destinada á las islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las de Guam; fecha 24 del actual.	1130
Otro admitiendo la dimisión á D. Eugenio Montero Ríos del cargo de Presidente del Consejo de Instrucción pública; fecha 24 del actual.	1130
Otro nombrando Presidente del Consejo de Instrucción pública á D. Antonio María Fabié; fecha 24 del actual.	1130
Otro jubilando á D. Antonio Borregón, Ingeniero del Cuerpo de Caminos; fecha 24 del actual.	1130
Otros declarando oficialmente organizadas las Cámaras Agrícolas de Castellón y de Huelva; fecha 24 del actual.	1130
Otro revocando la providencia del Gobernador de Huesca, que declaró de necesidad la ocupación de varias fincas en término de La Almunia con motivo de la construcción del canal de Aragón y Cataluña; fecha 24 del actual.	1130
Otro nombrando Rector de la Universidad de Barcelona á D. Joaquín Rubió; fecha 24 del actual.	1130
Circular del Ministro de la Gobernación á los Gobernadores, relativa á las elecciones; fecha 16 del actual.	1130
Idem 26.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador de Vizcaya y el Juez de Durango; fecha 22 del actual.	1141
Real orden nombrando Oficial del Gobierno civil de Soria á D. Juan Zabia; fecha 19 del actual.	1141
Idem 27.—Otra dictando disposiciones relativas á las cuentas corrientes que se llevan en las fábricas de azúcar establecidas en la Península por las Administraciones de Aduanas en cuyas demarcaciones radiquen las fábricas; fecha 21 del actual.	1149
Idem 28.—Otra disponiendo se inserte en la GACETA DE MADRID la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último; fecha 23 del actual.	1157
Idem 29.—Real decreto restableciendo la exacción del recargo de derechos que señala el Arancel al algodón en rama no europeo; fecha 28 del actual.	1171
Otro nombrando Vocal de la Junta de Aranceles á D. Juan Sollarés; fecha 28 del actual.	1171
Otro concediendo el crédito extraordinario que se expresa, con destino al pago de intereses de billetes hipotecarios de la isla de Cuba; fecha 28 del actual.	1172
Real orden relativa á la concesión de licencias á los Registradores de la propiedad; fecha 24 del actual.	1172
Otra aprobando la liquidación presentada por la Compañía Arrendataria de Tabacos, correspondiente al año económico 1897-98; fecha 18 del actual.	1172
Liquidación á que se refiere la Real orden anterior.	Id.
Real orden declarando cesante al Oficial quinto D. Eduardo Llamas; fecha 27 del actual.	1172
Otra nombrando Guarda mayor del Instituto Agrícola de Alfonso XII á D. Manuel Calatrava; fecha 21 del actual.	1173
Idem 30.—Real decreto reduciendo la planta actual del Consejo de Estado en la forma que expresa; fecha 29 del actual.	1183
Otro nombrando Presidente del Consejo de Estado á D. Manuel Aguirre de Tejada, Conde de Tejada de Valdosera; fecha 29 del actual.	1183
Otros admitiendo la dimisión que del cargo de Consejero de Estado han presentado los señores D. Emilio Nieto, D. José María Jimeno de Lerma, D. Angel Urzáiz y Cuesta y D. Eduardo Vincenti y Raguera; fecha 29 del actual.	1183
Otros declarando cesantes, por reforma, del cargo	

	Págs.
de Consejero de Estado á los Sres. D. José Hernández Prieta, D. Justo Tomás Delgado, D. Federico López Gaviria, D. José Maluquer y Tirrell, D. Antonio Alcántara y Pérez, D. Francisco Valdés y Mon, D. Melchor Sangro y Rueda y D. Tiburcio Rodríguez; fecha 29 del actual.	1184
Otro concediendo indulto, con sujeción á las reglas que se expresan, á los que bajo la soberanía de España hayan delinquido en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con anterioridad á la fecha de este decreto; fecha 29 del actual.	1184
Otro creando una Comisión de defensas del Reino; fecha 29 del actual.	1185
Otro disponiendo se tributen al cadáver del Almirante de la Armada D. Guillermo Chacón y Maldonado los honores fúnebres que la Ordenanza señala para los Capitanes Generales que mueren en plaza con mando en Jefe; fecha 29 del actual.	1185
Otro reformando los servicios de Marina en la forma que se detalla; fecha 29 del actual.	1185 y 1186
Otros nombrando, Subsecretario del Ministerio de Marina y Jefe de Estado Mayor general de la Armada, al Contraalmirante D. Manuel Mozo y Díaz Robles; Presidente del Centro Técnico de la Marina, al Vicealmirante de la Armada D. José Navarro y Fernández; Vocales del Centro Técnico de la Marina, á los Contraalmirantes Don Eduardo Reinoso y Díez de Tejada, D. José Guzmán Galtier y D. Luis Pastor y Landero y al Capitán de navío de primera clase D. Carlos Delgado y Zuleta; Inspector general del Cuerpo y servicios de Artillería de la Armada y Vocal del Centro Técnico de la Marina, al Mariscal de Campo D. Gaspar Salcedo y Anguiano; Inspector general del Cuerpo y servicios de Ingenieros de la Armada, al Inspector general del expresado Cuerpo D. Bernardo Berro y Ochoa; Inspector general del Cuerpo de Infantería de Marina, al Mariscal de Campo D. Olegario Castellani y Marfori; Inspector general del Cuerpo y servicios de Sanidad de la Armada, al Inspector general de dicho Cuerpo D. Félix Echaz y Guinart; Jefe del ramo de Artillería del Arsenal de la Carraca al Brigadier de Artillería de la Armada D. José Eady y Viana; Comisario del Arsenal de la Carraca, al Ordenador de primera clase de la Armada D. Emilio Colombo y Viale, y Comisario del Arsenal del Departamento del Ferrol, al Ordenador de primera clase de la Armada D. Crescenciano Sarrión y Riera; fecha 29 del actual.	1186 y 1187
Otros dejando sin efecto el nombramiento del Ordenador de primera clase D. Emilio Colombo para Comisario del Arsenal de Ferrol, y el de igual clase D. Crescenciano Sarrión y Riera para Comisario del Arsenal de la Carraca; fecha 29 del actual.	1187
Otro (reproducido) restableciendo la exacción del recargo de derechos que señala el Arancel al algodón en rama no europeo, cuando proceda de puertos de Europa; fecha 28 del actual.	1187
Real orden nombrando Oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de la provincia de Zaragoza á D. Luis Macho Millet; fecha 29 del actual.	1187
Idem 31.—Otra resolutoria de un expediente instruido en la Dirección general de Aduanas con motivo de haberse descubierto una defraudación de derechos arancelarios en la Aduana de Port Bou; fecha 28 del actual.	1207

ANUNCIOS

**Guía oficial de España para el año de 1899.**—Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, situado en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, á los precios siguientes:

	PESETAS
Primera clase.....	20
Segunda ídem.....	12
Tercera ídem.....	8
En rústica.....	5

**ADMINISTRACIÓN DE LA GACETA DE MADRID.**—Las reclamaciones de ejemplares de la GACETA que por extravío hayan dejado de recibir los suscritores, se harán precisamente dentro de los tres días siguientes al de la fecha del ejemplar reclamado en Madrid, de ocho días en provincias, un mes para los suscritores del extranjero y tres meses para los de Ultramar; entendiéndose que fuera de estos plazos se exigirá el pago de cada uno de los ejemplares que se pidan.

**CENSO DE LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA Península é Islas adyacentes.** Edición oficial. — Se vende en el Almacén de la GACETA DE MADRID á PESETA cada ejemplar.

SANTOS DEL DIA

VIERNES SANTO